



Regional Meta

**CERTIFICACIÓN DE CAPACIDAD PARA EJECUTAR EL OBJETO
DEL CONTRATO, IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA**

EL SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META

De conformidad con lo dispuesto en el artículo el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto
1082 de 2015

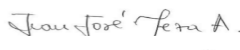
HACE CONSTAR:

Que revisada la hoja de vida y los documentos que acreditan los estudios, la experiencia de William Alexander Hernández Acosta, identificado con la C. de C. No. 1.092.342.515 de Villa Rosario, así como la oferta de servicios que presentó, queda demostrado que tiene la idoneidad y experiencia requerida en la “Prestación de servicios profesionales de siete (7) facilitadores para ejecutar actividades de I+D+i a través de procesos de formación, orientación y entrenamiento a los aprendices, en los proyectos de la línea de formación de Biotecnología y Robótica de la estrategia Tecnoacademia Itinerante del Ecosistema Sennova.

Adicionalmente, en los mencionados documentos y en los certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, no se evidencia causal de inhabilidad o incompatibilidad para contratar.

Por lo anterior, la mencionada persona natural tiene la capacidad, idoneidad y experiencia para ejecutar el contrato.

MARKO ANDRÉS VARGAS ÁNGEL
Subdirector (E) Centro Agroindustrial del Meta

Proyectó: Juan José Meza Alvarino, Cargo: Profesional G02 CAM 

Revisó: Revisó: Adriana Marcela Betancourt Martínez, Abogada Contratista CAM 

Ministerio del Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Km 12 vía Puerto López, Ciudad Villavicencio Fax: 663-57-29 PBX: 682-51-51
www.sena.edu.co Villavicencio Meta Colombia